PRECIO
1
PESETA

El CORGO

EDITA LA
C. N. S. DE LUGO
N.º 2 AÑO I
16 de Agosto de 1954

VOZ DE LA PROVINCIA DE LUGO

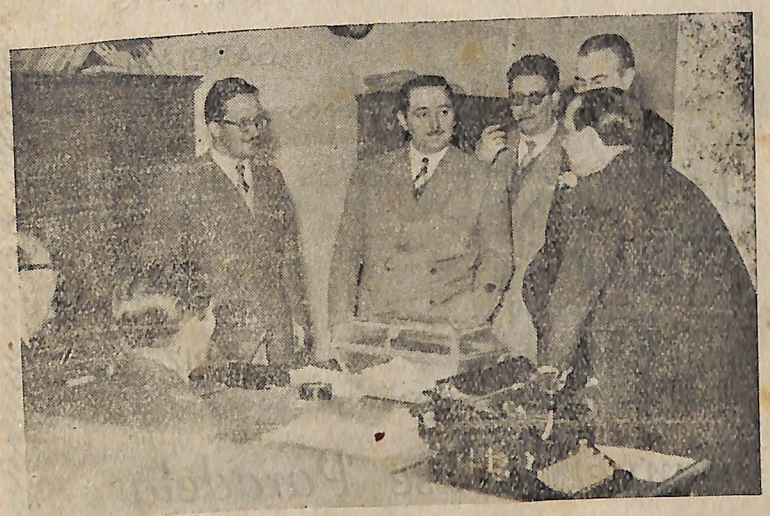

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, nuestro camarada José del Valle Vázquez, acompañado del Delegado Provincial, Eugenio Pérez Macías, durante la visita que hizo el primero a la C. N. S. el día de las Elecciones Sindicales de Primer Grado, conversa con los componentes de la Mesa del Sindicato Provincial del Papel, Prensa y Artes Gráficas

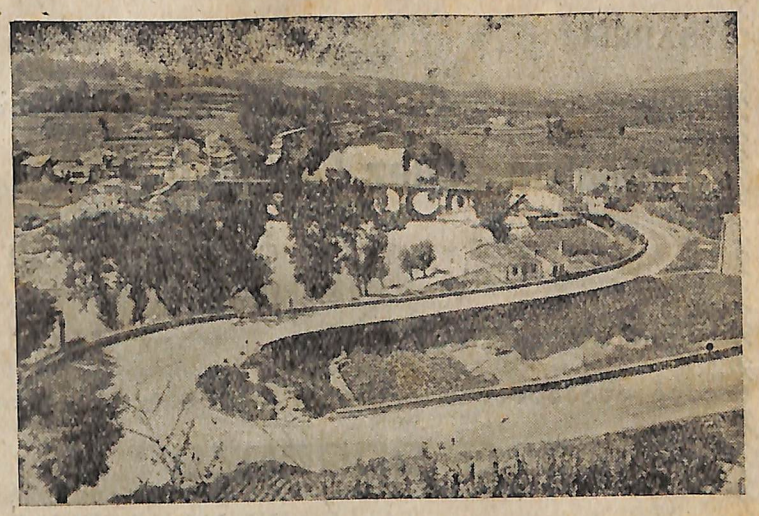

LUGO, provincia volcada sobre el campo, no reniega su condición. «EL CORGO» que quiere ser voz auténtica de la provincia, simboliza en este bello paisaje su vocación y su entusiasmo por las cosas agrarias

EN ESTE NUMERO PUEDE LEERSE:

- Editoriales
  - ¿Paz en el mundo?
  - Viviendas Sindicales.
  - Becas para hijos de trabajadores.
  - Festivales de España.
- Vuestros representantes.
- Itinerarios lucenses. La Plaza de Santo Domingo.
- NO-DO de víboras.
- ¿Qué es la Obra Sindical «18 de Julio»?
- La rosa tiene voz.
- Primum philosophare.
- Nuestras Secciones Religiosa, Legislativa, «Fiestas de España», Cinematográfiea y Deportiva.
- Y un relato de malas costumbres titulado «Y, en la sobremesa, café».

Cuando allá por Marzo, salió, valerosa y audaz, nuestra avanzadilla, Lugo—lo decimos con el corazón agradecido—nos acogió con extraordinario interés.

Para bien o para mal—de todo hay en la viña del Señor—se comentó aquel número solitario y vanguardista de «EL CORGO». Desde el silencio expresivo—más expresivo a veces que la misma palabra—hasta el comentario de sobremesa, mientras la taza del café humeaba ante el comentador, coincidieron en el tema: «EL CORGO».

En ese ambiente, un poco desdibujado ya, lo reconocemos, salimos otra vez con el propósito de llegar a todos los hombres de Lugo, con la esperanza de ser esperados, con el temor—humanum est—de no llegar (por falta de talento, que voluntad nos sobra) a donde pretendemos.

Gracias a los que confiaron en nosotros.

Gracias a los que hablaron—bien o mal—de nosotros.

Gracias a los que, con su silencio, nos dieron mayor entusiasmo.

Y amigos hasta el lunes que viene.

Jesús Lomban

MADERAS EN GENERAL

MASMA-MONDOÑEDO (Lugo)

TRANSPORTES

"LA CAMERANA"

Teléfonos: 2568 y 2043

EMILIO ZAERA GAYOSO

COLONIALES Y VINOS

SARRIA (Lugo)

Hijos de Antonio Sánchez

COLONIALES

EXPORTADOR DE FRUTOS DEL PAIS

Teléfono 18 SARRIA (Lugo)

Felisardo López Fernández

FÁBRICA DE ASERRAR MADERAS

Carretera de Castro LUGO

"LA CASILLA"

HOSPEDAJE

Paso al Balneario

GUITIRIZ (Lugo)

AMANDO LORENZO

TALLER DE CARROCERIAS

Carretera de Castilla 246

EL FERROL DEL CAUDILLO (La Coruña)

Manuel Fouse Paradela

ULTRAMARINOS FINOS

LA MOCHA-BARALLA (Lugo)

José Fernández López

MOLINOS MAQUILEROS

Tolda de Castilla.-Parroquia de San Pedro Felix

MUJA (Lugo)

FINANCIERA MADERERA, S. A.

«FINSA»

Capital Social: 5.100.000 pesetas

Maderas.-Materiales de Construcción. Sal.-Abonos Químicos.-Transportes. Talleres Mecánicos. - Fábricas y Depósitos.

PUENTECESURES (Padrón)-NEGREIRA Y SANTIAGO

Teléfonos:

Santiago 2158-1974—Particular 2076

Dirección Telegráfica «FINSA» Puentecesures (Padrón) 35

Casa Central: SANTIAGO DE COMPOSTELA

Calle Barreiras, 38

En "EL CORGO", que dirige

Alejandro Armesto Buz.

ESCRIBEN

Reverendo Padre D. José Abel Sánchez.
Eugenio Pérez Macías.
José González Blanco.
José Junquera González.
José Fernández Gayoso.
Ramón Polo Pardo.
Francisco Rivera Manso.
Jesús Marugán Yuste.
Manuel Guijarro y Agero.

DIBUJAN

Francisco Gallego Morandeira.
Antonio Ameijide González.

FOTOGRAFIA

Vega.

CASA ROUCO de

Sucesor de Manuel F. Rouco

Tejidos-Paquetería-Quincalla - Calzados-Ferretería - Librería - Artículos de Viaje-Material Eléctrico-Distribuidor Oficial de Rodio ASKAR y MARCONI

BARALLA (Lugo)

COLABORACIONES DE

Manuel Pena

CALZADOS A MEDIDA

RÁBADE

Manuel Prado López

PUEBLA

¿Paz en el mundo?

Mendes-France se trajo de Ginebra la paz en Indochina. Con la firma de Ho-Chin-Minh parece que se consiguió por fin que no sonaran tiros en nuestro planeta. ¿Es esto ya la paz? Y, entonces, los países sometidos a la ocupación del ejército rojo y con ella al comunismo ¿están en paz? Y la India portuguesa, a la que los españoles nos tenemos que sentir tan unidos con sólo recordar el nombre de San Francisco Javier ¿disfruta de paz? ¿Por ventura no está amenazada de violencias y agresiones por parte de la Unión India del Pandit Nehru?

¿Es la paz este universal temor de los hombres de buena voluntad a verse envueltos en aventuras bélicas para defender sus bienes y su forma cristiana de vida?

¿Es la paz este universal terror que las huestes del comunista Malenkov despliegan en todos los continentes?

Tenemos una idea muy clara de lo que es nuestra Paz, la Paz de Cristo, la Pax Romana y ante estos blandengues temores de ciertos países que aun son partidarios del apaciguamento a ultranza, tenemos por fuerza que dudar de su anticomunismo. Tenemos más bien que pensar en un mercantil trueque del honor nacional por un poco de arroz chino, por ejemplo.

el Correo

Viviendas para los trabajadores

En otro lugar de este número se da noticia de la constitución del Patronato Sindical de la Vivienda en nuestra provincia. Se abre así un nuevo período en la Obra Sindical del Hogar.

Con la promulgación del Decreto-Ley de 29 de Mayo de 1954 por el que se encomienda a la O. S. del Hogar la construcción de veinte mil viviendas anuales, como mínimo, la Organización Sindical Española, ha pechado con la responsabilidad mayor de nuestro tiempo, por la dificultad que tal tarea lleva consigo. No vale echar las campanas al vuelo y afirmar alegremente que en un plazo de catorce meses se entregarán veinte mil viviendas. Hace falta, precisamente, entregarlas. Y para entregarlas hay que hacerlas. Y para hacerlas hay que atarse bien los machos y darse a la faena con absoluta pasión, poniendo en ello la entera voluntad.

Sabemos bien, y esto que decimos es la mejor prueba, en lo que nos hemos metido. Sabemos de las dificultades con que hemos de tropezar: terrenos, urbanizaciones, etc.; lo sabemos porque como es de dominio popular lo estamos palpando. De anteriores ingenuas confianzas, de anteriores alegrías, tenemos en la provincia de Lugo dolorosas espinas que sacarnos. Por eso, preferimos decir hoy la verdad escueta, proclamar la tremenda dificultad que supone tal construcción y comprometernos solamente a la exclusiva realización de lo que nuestras posibilidades permitan. Ni una parcela más será comprometida si no se ve el medio de cumplir ese compromiso.

50 viviendas en Burela y 50 en Monforte, en terrenos ya legalizados, con urbanización inmediata, son las construcciones que el Patronato Sindical de la Vivienda va a afrontar en nuestra provincia. Si Dios nos ayuda, y nadie, ni arriba ni abajo, falla, el 1.° de Octubre de 1955, 100 familias de trabajadores tendrán nuevos hogares, dignos y decorosos. A esto se ha comprometido Lugo. Esto, por lo menos, cumplirá Lugo.

el Correo

Becas

Resolver el problema de la cultura: He aquí un tremendo problema de nuestro tiempo, de nuestra España. Hacer que lleguen a la Universidad, a la Escuela Especial, al Seminario, todos los muchachos con capacidad para ello. Evitar que se frustren posibilidades de brillantes doctores, de geniales ingenieros, de piadosos curadores de almas. El Estado, a través del Ministerio de Educación Nacional, atiende en la medida de sus fuerzas, que son, no lo olvidemos, nuestras propias fuerzas contributivas, a esta tarea de ayudar al estudioso. El Movimiento, en cuyos puntos iniciales figura aquel deseo entrañable de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos, atiende con especial predilección a través de varios de sus organismos a esta labor. El S. E. U., primer Sindicato de la Falange, el Frente de Juventudes, casi todos los Organos que encuadran humano elemento, tienen creadas Bolsas, Becas, Ayudas, para complementar la acción estatal.

La Delegación Nacional de Sindicatos, que no podía estar ajena a tan transcendente aspecto social, dedica un importantísimo capítulo de sus presepuestos a la creación de becas para hijos de trabajadores. No es éste lugar de frías cifras, no es lugar de estadísticas; por ahí andan los becarios de Lugo, los seminaristas con beca sindical, los universitarios de rutilantes calificaciones conseguidas con su esfuerzo personal, pero que sin el apoyo económico de los Sindicatos Españoles quizá les hubieran sido inalcanzables. Preguntadles a ellos. Mejor que cifras, mejor que curvas estadísticas, ahí está su presencia viva.

En estos días en que la vacación veraniega suspende la actividad de la grey estudiantil, conviene señalar—para evitar olvidos—esta actividad sindical encaminada, como todas, a lograr, en todos los ámbitos, la justicia para España y para los españoles.

el Correo

NOTAS RELIGIOSAS

La Cofradía Gremial de San Roque

La antiquísima Cofradía Gremial de San Roque y San Sebastián, desaparecida en esta ciudad, de nuevo se reorganiza merced al entusiasmo y actividad de gente jóven perteneciente al Gremio de Confección, Vestido y Tocado, que desea revivir las glorias de sus antepasados.

La Iglesia de San Roque pertenecía antiguamente a este Gremio. En el piso alto de la Sacristía se conservan en perfecto estado aquellos asientos que tantas veces fueron mudos testigos de reuniones interesantes, en donde se resolvieron problemas de orden religioso, moral y social.

Se conservan los estatutos de la antigua Cofradía Gremial de fecha 1724; pero en ellos he hace relación a las primitivas Ordenanzas desaparecidas cuya confección se remontaba a tiempos inmemoriales.

Nuestro parabién a la nueva Junta a la que deseamos un completo triunfo contra la apatía e indiferencia de nuestros tiempos.

El Patrono del Estamento profesional del Comercio

Después de múltiples reuniones de los Jefes de Sindicatos y Presidentes de las Secciones Sociales y Económicas se llegó al acuerdo de eligir un solo Patrono para todo el Estamento de Comercio. La Delegación Provincial de Trabajo y la Autoridad Eclesiástica aprobaron esta elección.

El Patrono designado para el Estamento ha sido el Purísimo Corazón de María. Esta elección hecha en el Año Cordimariano envuelve sin duda capital importancia para el futuro de nuestra Sindicación. El Corazón de María símbolo y representación del amor de nuestra Madre del Cielo, derramará sobre todos sus protejidos abundancia de bienes espirituales y temporales.

Podemos anticipar que para el día 22 de Agosto, día en que se celebra esta fiesta, se oficiará una Misa en la Iglesia Parroquial de San Pedro, a las once y media, a que serán invitadas Autoridades y Jerarquías Sindicales.

- CASIMIRO RODRIGUEZ -

ABACERIA

SAN VICENTE DE COEO (Lugo)

"GAMALLO"

(Casa fundada en 1890)

Huérfanas, 1
y Cardenal Paya, 2 y 4

SANTIAGO

(Rebajas a la presentación de este anuncio)

Manuel González

CARPINTERIA

PARGA (Lugo)

Vuestros representantes

Sindicato de Agua, Gas y Electricidad
Jefe de Sindicato. Antonio Vázquez Fernández.
Presidente Sec. Económica, Gonzalo Trelles Anciola.
» Sec. Social, Nestor Vila Barreiro.

Sindicato de Alimentación y P. C.
Jefe de Sindicato, Ramón Jato Pérez.
Presidente Sec. Económica, José Reija González.
» Sec. Social. José Rodríguez Cela.

Sindicato de Actividades Diversas
Jefe de Sindicato, Adriano Alfonso Fernández.

Sindicato de Banca y Bolsa
Jefe de Sindicato, Ismael Alonso Martínez.
Presidente Sec. Social, Pedro Agrelo Ríos.

Sindicato de Cereales
Jefe de Sindicato, Jesús de la Torre Díaz.
Presidente Sec. Económica. Jesús de la Torre Díaz.
» Sec. Social, Eduardo Vila González.

Sindicato del Combustible
Jefe de Sindicato, Manuel Prado López.
Presidente Sec. Económica, José Rodríguez Crespo.
» Sec. Social, Jesús Corredoira Prado.

Sindicato de la Construcción, V. y C.
Jefe de Sindicato, Andrés Fernández Valiño.
Presidente Sec. Económica, José Varela Fernández.
» Sec. Social, José Carballeda Regueiro.

Sindicato del Espectáculo
Jefe de Sindicato, Agustín Pita Pedreira.
Presidente Sec. Económica, Ramón Lorenzo Fernández.
» Sec. Social, Manuel López Dacal.

Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas
Jefe de Sindicato. Antonio Sánchez Rodríguez.
Presidente Sec. Económica, Alfonso Prieto Paz.
» Sec. Social, Andrés Iglesia Bolaño.

Sindicato de Ganadería
Jefe de Sindicato, José Otero Canto.
Presidente Sec. Económica, Antonio Abella Laurel.
» Sec. Social, Silvestre Mato Gómez.

Sindicato de Hostelería
Presidente Sec. Económica, Nicandro Seijas Trashorras.
» Sec. Social, Cecilio Sanjuán Asla.

Sindicato de Industrias Químicas
Jefe de Sindicato, Manuel Figueroa Mosteiro.
Presidente Sec. Económica, Marcial Minguillón Iglesias.
» Sec. Social, Ignacio Ledo Enríquez.

Sindicato de Madera y C.
Jefe de Sindicato, Manuel Gargallo Gay.
Presidente Sec. Económica, Gumersindo Valcárcel Maceda.
» Sec. Social, Jesús Modia Casanova.

Sindicato del Metal
Jefe de Sindicato, Manuel Manciñeiras Roibás.
Presidente Sec. Económica, Carlos Lacárcel Prado.
» Sec. Social, Delfín Cedrón Souto.

Sindicato del Olivo
Jefe de Sindicato, José González Castro.
Presidente Sec. Económica, José Antonio García Gómez.
» Sec. Social, José Villamor Barba.

Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas
Presidente Sec. Económica, Andrés Fernández Gayoso.
» Sec. Social, Ramón Montero Rodríguez.

Sindicato del Seguro
Jefe de Sindicato, José Delgado Paz.
Presidente Sec. Económica, Pedro Roca Amado.
» Sec. Social, Aquilino Pousa Páez.

Sindicato de Transportes y C.
Presidente Sec. Económica, Eleuterio López López.
» Sec. Social, Antonio Rumbo Vázquez.

Sindicato Textil
Jefe de Sindicato, Fidel Escudero González.
Presidente Sec. Económica, Eulogio Valadé Tocón.
» Sec. Social, Antonio Ameijide Aguiar.

Sindicato de la Vid, Cervezas y B.
Jefe de Sindicato, Domingo Lence Trashorras.
Presidente Sec. Económica, José López Penelas.
» Sec. Social, Dositeo Rodríguez Cela.

Siudicato de la Piel
Jefe de Sindicato, Antonio Seijas Pérez.
Presidente Sec. Económica, Gerardo Traver Otero.
» Sec. Social, Vicente García Fernández.

Sindicato de la Pesca
Jefe de Sindicato, Francisco García Bobadilla.
Presidente Sec. Económica, Francisco Parapar Santos.
» Sec. Social, Gil Méndez López.

Itinerarios lucenses

La Plaza de Santo Domingo

Si uno llegá a Lugo por ferrocarril y uno no cede a la fácil tentación de coger un coche en la estación, uno llega, tras penosa cuesta, a la Plaza de Santo Domingo. Y aquí es donde, por primera vez desde que pisó Lugo, uno se da cuenta de que está en una Ciudad. La estación, no. La Puerta de la Estación, con su balumba de viajeros de autobús, de sus coches repostando gasolina, de su inquieto Café Metropol, aun parece—abundantes tipos un tanto pintorescos—la Puerta de un gran poblachón. Pero la Plaza de Santo Domingo, ya no; algún hermoso edificio, el bien urbanizado suelo, la cuidada jardinería y sobre todo las idas y venidas de los lucenses, hacen ya pensar en una Ciudad, por fortuna, no delirante, no mastodóntica, sino sosegada y pacífica, aunque no por ello menos trabajadora, no menos afanosa en conquistar el pan nuestro de cada día.

Uno dispone de un balcón a la Plaza de Santo Domingo. La vida de esta Plaza es la vida de Lugo. A uno le gusta asomarse, de vez en vez, a este balcón y ver la vida luguesa pasar ante sus ojos. Allí abajo los limpiabotas, atareados en sacar mil reflejos a los zapatos más rebeldes; allí abajo, también, las escalerillas que, con un poco de buena voluntad, uno piensa han de bajar al metro. Y el contumaz carro de los helados que aunque llueva, nieve, haga frío o queme el sol, allí ha de estar; un niño, una señora, algún hombre hecho y derecho, cualquier mocita pinturera se acercarán al heladero y le pedirán «uno de limón» Naturalmente no faltan los típicos carritos con su varia mercancía, tabaco y fruta, hojas de afeitar y caramelos. El más hábil de los prestidigitadores no lograría sacar nunca de su chistera tantas cosas como se sacan de los carritos. ¡Ah! y allá enfrente está el letrero de una tienda que se encarga de recordarle a uno que en tiempos pasados—por una vez no mejores—estuvo allí el Mercantil, que aunque uno no llegó a conocer (uno es casi recién llegado a Lugo), la verdad es que cuentan y no acaban de las maravillas nocturnas de aquel perdido lugar.

En aquella acera forzosamente tiene que pensarse en el campo de fútbol, en la paciente cola que uno hace cada tarde invernal de domingo para coger un autobús que le lleve a «Los Miñones».

Y con acongojado respeto le viene al recuerdo cómo también cada tarde de domingo hay allí un grupo de personas enlutadas llevando en los brazos su postrera ofrenda de flores al muerto querido, en espera del vehículo que las traslade al camposanto.

La primera cosa que salta a la vista en esta bendita Plaza es el crecimiento de la Ciudad. Junto a casas antiguas con bellas y clásicas galerías en sus fachadas, han nacido, sin demasiado acierto, esta es la verdad, edificios de mucha enjundia; pisos y más pisos, pero escasa armonía. Salvando un par de casas construidas con verdadera inteligencia, en las demás ¿qué mal duende inspiró a sus Arquitectos? ¿Qué pintan aquí, en esta hermosa Plaza provinciana (sí, provinciana, y a mucha honra), esos encanijados proyectos de rascacielos, esos rascacielos del «quiero y no puedo»?

Hay, sí, afortunadamente, nobles edificios: ahí está, por ejemplo, el que alberga la Jefatura Provincial de la Falange, con sus chatas torrecillas; ahí está, también, con su airoso torreón, el asentado en la otra esquina de la calle de San Marcos.

Y, como modelo de fealdad, ¿tendremos que citar ese pastel rosa frente al convento de las monjitas?

Las calles que llegan a Santo Domingo tiene cada una personalidad suficiente para llenar otros tantos itinerarios. Sin embargo ¿cómo podríamos callarlas aquí si por ellas se vierte en la Plaza toda la vitalidad de Lugo? Por la calle del Generalísimo, camino de la Estación, de los autobuses de Coruña, de Vivero, de Ribadeo, llega el viajero. Es frecuente la entrada en la Plaza de carretillas cargadas de maletas. Luego, a la derecha, San Marcos; desde lejos vemos ya los jardines exteriores de la Diputación poniendo una alegre nota a la rúa que lleva al Cuartel y a la Puerta de San Fernando. Más abajo, haciendo la esquina el mercado, Quiroga Ballesteros y Teniente Coronel Teijeiro, la gran vía luguesa de un inmediato y brillante porvenir. Allá abajo dejamos la recoleta Plaza de la Soledad, la viejísima Ruanueva, escudos en piedra tallada. Otro edificio afectado de gigantismo y estamos en la calle de Armañá. Subamos, siempre por la derecha, y he aquí la calle de la Reina. La calle más bonita de nuestra Ciudad. Y entre ésta y la de José Antonio Primo de Rivera (antes, con denominación de típico sabor decimonónico, Progreso), todo Lugo pasando y repasando. Una estadística escrupulosa nos diría cómo ese suelo, el comprendido entre las dos calles, es posiblemente uno de los suelos más andados no sólo de Lugo sino de España entera.

Una mención especial para la jardinería, cuidada, protegida cuando en fiestas es necesario protegerla del jolgorio popular, trazada con sentido común, con tanto sentido común que incluso sigue el perfil oblicuo que marca el paso Reina-San Marcos, sin obligarnos a dar enojosos rodeos. Y otra mención para las recientes y gallardas farolas plantadas a lo largo de la Plaza.

La nota piadosa: El Convento de las Reverendas Madres Agustinas, con su breve y silencioso atrio, aislado, a manera de milagro, del bullicio y la jarana por una sencilla verja.

La nota heroica, el medallón que ostenta la casa número 25; allí tienen su sede los Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Y luego, en el número 1, un local frío, viejo de siglos, un mucho destartalado, aunque para uno sea especialmente entrañable; en él unas oficinas que todos los varones lucenses conocen: la Zona de Reclutamiento.

Y allí, pasada la Revista anual, terminamos nuestra revista itineraria a la Plaza de Santo Domingo.

Cae el orvallo. Unas bellas muchachas protegidas de la lluvia en su balcón, ríen su feliz juventud:

—Mira Fulanito, ¡cómo se moja!

—Allí va Menganito, ¡qué flaco se ha quedado!

—Pues fíjate, en cambio, en Zutanita, ahí la tienes, cada día más gorda...

—No tanto, mujer, no tanto; no exageres.

Es la vida. Es Lugo que, entero, pasa por la Plaza de Santo Domingo.

«UNO»

José Polo

TALLER DE EBANISTERIA

Avda. Generalísimo, 38

El Ferrol del Caudillo

J. García Rey

ASERRADERO

MECÁNICO

BAAMONDE (Lugo)

NO-DO de víboras

Esta columna no quiere ser venenosa.

Esta columna nace con la idea de dar algunos palmetazos, más o menos severos, pero palmetazos, al fin, a los actos no demasido ortodoxos o a las personas de conducta un poco heterodoxa. Como no nombrará a nadie, esta columna a nadie dará explicaciones.

Esperamos que nuestro «NO-DO de víboras» no ofenda personalmente a persona alguna puesto que no es esa nuestra intención: Así, la que se dé por aludida será porque en lo íntimo de su ser ve denunciados sus propios defectos, y ante esto ¿qué podemos hacer nosotros?

Aquel hombre que ostentaba un cargo sindical, que, por ello, había de suponerse de buena fe, había aceptado sin reservas cursis nuestro sistema, se enfadó terriblemente—acaso con sospechoso exceso—por que un funcionario de la casa le habló (josado!) de «tú» ¿No iba siendo hora ya, ¡Dios Santo! de aprender lo que ese «tú» significa de unidad entre los hombres, sin mengua ninguna del respeto mutuo?

Sin mengua ninguna del respeto mutuo. fijaos bien. Porque entre nosotros hablarnos de tú no significa caer en un turbio contubernio, significa sólo reconocernos como miembros hermanados de una misma Idea, la de la Unidad al servicio de la Patria, del Pan y de la Justicia. Todos lo sabemos, pero si alguno lo ha olvidado, aquí también tiene reservado un sitio.

Como lo tienen los que valiéndose de sus cargos o de sus empleos abusan de ellos, dedicándose, por ejemplo, a vender productos más o menos relacionados con sus profesiones o puestos. Digamos, siempre por vía de ejemplo, como estaría mal visto que un Agente de Tráfico se dedicase, en sus ratos de ocio, a vender grasa para coches a los conductores cuya vigilancia general tiene encomendada por precepto de su Reglamanto.

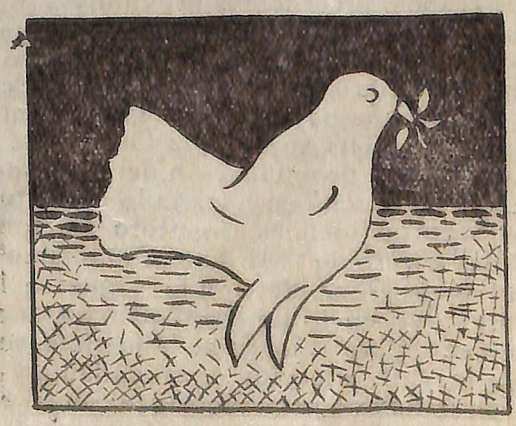

Encargamos a Gallego, nuestro dib ujante, que nos hiciera una paloma de la paz. ¿Por que iba él a ser menos que Picasso? El hombre, obsesionado por la conferencia de Ginebra, a la que han asistido algunos bípedos, hizo equivocadamente el retrato de uno de los Delegados soviéticos. Pero, luego, encontró la manera de complacernos. En fin, que es una paloma con truco... (y V. que lo vea).

Repertorio legislativo

ACCIDENTES.—Decreto 16 Junio 1954 (Boletín Oficial 26-7-54) por el que se completan las pensiones por incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo y de enfermedades profesionales y silicosis.

Orden 21 Julio de 1954 (B. O. 29-7-54) por la que se modifican las condiciones de trabajo de los practicantes que intervengan en la asistencia de los obreros accidentados en el trabajo, aprobadas por Orden de 28-3-49.

Decreto-Ley 9 Julio 1954 (B. O. 25-7-54) sobre aseguramiento de determinados riesgos en accidentes de trabajo en las operaciones de carga y descarga en los puertos, encomendando su efectividad y asistencia a las respectivas Secciones Provinciales de Trabajos Portuarios.

AGRICULTURA.—Ley 15 Julio 1954 (Boletín Oficial 16-7-54) sobre regulación de arrendamientos rústicos prorrogados por Ley de 4 de Mayo de 1948.

Orden 21 Julio 1954 (B. O. 29-7-54) por la que se aclara el artículo 4.º de la Orden de 3 de Febrero de 1949 respecto a los profesionales de oficio que deben considerarse como trabajadores agrícolas a efectos de los seguros sociales obligatorios.

DESPIDOS.—Decreto 9 Julio 1954 (Boletín Oficial 25-7-54) dictando normas sobre el cese del personal en los Ferrocarriles de Uso Público.

REGLAMENTACIONES.—En B. O. 2 Julio 1954 se rectifican los errores de la Orden 8 Enero 1954 referente a la reglamentación de Confección, Vestido y Tocado.

Orden 30 Junio 1954 (B. O. 8-7-54) estableciendo en minas Metálicas la jornada legal en las labores subterráneas.

Orden 30 Junio 1954 (B. O. 9-7-54) por la que incluye en la Reglamentación Nacional de Trabajo en las fábricas de botones, artículos de vestido y tocado y juguetería de 20 de Octubre de 1950, aquellas que se dediquen a fabricar juguetes de cualquier clase utilizando el cartón como materia prima.

Resolución 10 Julio 1954 (B. O. 18-7-54) aclarando la Orden 6-2-1954 por la que se modificó la Reglamentación Nacional de Trabajo en la R. E. N. F. E. sobre remuneraciones, pluses, etc.

En el B. O. 28-7-54 se rectifica la Orden de 18-12-53 en la que se modificaba el cuadro de salarios de la vigente Reglamentación Nacional de Trabajo de la Compañía Tabacalera S. A.

PARO.—Decreto 15-5-54 (B. O. 25-7-54) creando la Caja Nacional del Seguro de Paro Tecnológico, con el fin de conceder subsidios a trabajadores de Empresas agrícolas cuando concurran los requisitos y circunstancias que el citado Decreto establece.

VIVIENDAS.—Ley 15 Julio 1954 (Boletín Oficial 16-7-54) sobre protección de viviendas de renta limitada.

Consultorio jurídico-social

L. V. de QUIROGA, CONSULTA si las dietas se cuentan para el percibo de Plus de Cargas Familiares, pues el consultante las percibe a razón del treinta por cien de la nómina de empleados de su categoría y profesión en la Empresa.

CONTESTACION: De conformidad con el art. 7.º de la Orden de 21 de marzo de 1946, reguladora del Plus de Ayuda Familiar, en su párrafo 2.º se determina: «no se considerarán integrando la nómina a estos efectos las DIETAS, viáticos e indemnizaciones que respondan a similar finalidad como tampoco la participación en beneficios y la establecida sobre el sobordo para la marina mercante y los porcentajes individuales que en la pesca a sueldo perciben algunas categorías técnicas».

Por el particular del precepto transcrito, no se computan las dietas para el percibo del Plus de Ayuda Familiar; tan solo se computarían si se percibiese dicho concepto por primas a la producción.

De Seguridad Social

Vamos a reconstruir, a grandes rasgos, el proceso histórico de la Seguridad Social, como antecedente necesario de la tarea que semanalmente nos hemos impuesto.

El término Seguridad Social, se acuñó en la América anglosajona, pero hay que reconocer qúe tiene una profunda raíz europea y cristiana. Es en Alemania, en donde la acertada política social de Bismarck, estructura y perfila los Seguros Sociales con ese marcado espíritu público-fiscal que caracteriza la moderna seguridad social, Y tanto esto es así que como dice Gascón y Marín, la frase «podrá ser nueva, pero no hay nada nuevo en los conceptos fundamentales que encierra».

Los precedentes de la Seguridad Social pueden condensarse en dos grandes grupos, precedentes próximos y precedentes remotos. No falta quien quiere ver en la época romana precedentes de los Seguros Sociales, en los tiempos de la Coleggia Opificum. Pero los precedentes próximos, como hemos indicado arrancan de mediados del Siglo XIX.

En España hay que distinguir dos etapas en el áspero camino de la Seguridad Social: Antes de la Guerra de Liberación y después de ésta, con motivo de la promulgación del Fuero del Trabajo. Hito fundamental de la Seguridad Social en España lo constituye la creación del órgano gestor de los Seguros Sociales, Instituto Nacional de Previsión, que tiene lugar el 27 de Febrero de 1908. Este Organismo es fruto del entusiasmo y laboriosidad de un grupo de hombres que se llamaron Maluquer, Eduardo Dato, Marvá, Inocencio Jiménez, que con su obra nos legaron el más idóneo instrumento para el logro de la justicia social, si que también nos dieron la más magnífica lección de ciudadanía y patriotismo.

Pero hoy nace la Seguridad Social como secuela y contrapartida del ritmo acelerado de la vida moderna, tan inquietante e *insegura:* son los momentos angustiosos de la filosofía existencialista.

La moderna Seguridad Social es el camino más hacedero para el logro de la justicia social, de igual manera que la organizaciou sindical es el medio más eficaz para el mantenimiento de la paz social. Justicia social y paz social que son los dos pilares sobre los que se ha de asentar la España Grande con que soñó el ímpetu juvenil de José Antonio.

Agosto 1954.

JOSÉ JUNQUERA.

¿Es posible lo que piden en Quiroga?

Necesitando solicitar pequeñas cantidades de cemento algunos agricultores y pequeños propietarios de esta Comarca, y habiéndoseles hecho presente por esta Delegación comarcal, que según instrucciones del Sindicato Provincial de la Construcción, es necesario acompañar a la solicitud, además de ser firmada por un contratista o albañil, liquidación de Seguros Sociales y Montepío, verían con agrado que se les excusase para cantidades de menos de quinientos kilos de tal requisito, ya que estas cantidades son destinadas a pequeñas obras y reparaciones en las que en la mayoría de los casos no es necesario otro profesional que algún cantero que se dedica alternatfvamente a estos trabajos y a los del campo, y por tanto no paga Seguros Sociales.

Impreso por
Artes Gráficas Gerardo Castro.—Lngo

¿Qué es la Obra Sindical "18 de Julio"?

En esta sección de «EL CORGO» pretendemos ir exponiendo a través de entrevistas con sus representantes más calificados, lo que es cada uno de los Servicios, cada una de las Obras, cada uno de los Departamentos de que consta nuestra Organización Sindical Española. Comenzamos por la O. S. 18 de Julio, y traemos a nuestras páginas al Director médico de la misma, Sr. Sangillao.

El Dr. Sangillao debe de ser hombre de múltiples ocupaciones profesionales; con envidiable actividad sabe atenderlas todas e incluso sabe hacer en ellas un huequecito para dedicarlo a nuestros lectores. Nos acercamos a su mesa de trabajo, donde cada día repasa fichas, firma órdenes, confronta datos, todo ello incansablemente. Llevamos preparado un cuestionario de preguntas que esgrimimos amenazadoramente y, ante él, el Dr. Sangillao, rinde sus posibles resistencias y se dispone a facilitarnos nuestra tarea hasta donde esté en su mano.

La primera pregunta, inevitable, naturalmente, es la que encabeza estas líneas:

—¿Qué es, querido Sangillao, la Obra Sindical «18 de Julio»? Nuestros lectores, que tienen interés en saber cosas sindicales, verán con verdadero agrado una información de este tipo. Así que, perdona el atraco, y sé tú quien les orientes en la materia.

—La O. S. «18 de Julio» una de las obras asistenciales—para mí, no hace falta que lo diga, la más importante—de la Organización Sindical, tiene como fin primordial, siendo además por su trascendencia social el más visible, el de colaborar en la política de seguridad social, complementándola ya a través de los diversos conciertos que atiende, ya con su Organización Nacional-Sindicalista Médico-Asistencial (seguro libre).

—Acabas de hablar de conciertos médicos de la Obra. ¿Cuáles son éstos, quieres detallarlos un poco?

—Con mucho gusto; en primer lugar está el acordado con los Montepíos y Mutualidades laborales que en Lugo es el de mayor contingente de asegurados y luego el concierto con la Secretaría General del Movimiento para la asistencia méédico-farmacéutica de sus Jerarquías y Funcionarios. Como supongo que también interesará, ahí tienes una nota con el número de asegurados tanto de Montepíos y Mutualidades como de Jerarquías y Funcionarios. Te doy además nota de los afiliados a nuestro Seguro Libre (O. N. S. M. A).

Efectivamente me entrega una nota que me tengo que entretener en traducir y, una vez logrado ésto, hela aquí:

«Montepíos y Mutualidades Laborales.	214	asegurados
Jerarquías y Funcionarios	170	»
Seguro Libre	125	»

Datos de Junio último».

La extensión del Seguro, según me dice también el Dr. Sangillao, alcanza a la asistencia médica completa con todo género de especialidades y al suministro de medicamentos que en la mayoría de los casos es gratuíto y sólo en algunos mediante el abono del 50 °/₀ de su importe por el interesado.

Seguimos nuestra conversación y después de decirnos Sangillao que «a los médicos no les des mucha coba, porque luego se engallan», para arreglarlo, es él quien se hace lenguas de la calidad espléndida de sus compañeros, de la magnífica labor que realizan, del esfuerzo que, a veces, les supone tener que atender en el Sanatorio, con escasos medios—la Organización Sindical no es multimillonaria y... en cambio, ¡tiene tantas cosas a qué acudir!—a los pacientes allí hospitalizados.

—Y, para seguir dando coba a los médicos ¿quieres decirme cuántos prestan servicio en el «18 de Julio?»

—El cuadro facultativo de médicos, entre capital y provincia, asciende casi a 70, auxiliados por cerca de 30 practicantes. La mayoría de los componentes de este cuadro sanitario presta su asistencia a los Asegurados de las tres ramas; Montepíos, Seguro Libre y Jerarquías y Funcionarios.

—Y dejando a los galenos—después de reiterarles nuestra gratitud por su colaboración inestimable—vayamos a ese Sanatorio que acabas de nombrar. ¿Quiéres decirnos algo de él?

—En el número 57 de la calle de Montero Ríos, tenemos alquilado un chalet que, si en tiempos fué útil como instalación sanatorial, y lo dudo, hoy ha dejado radicalmente de serlo. Nuestro deseo sería trasladarnos de local con la mayor urgencia posible. Quizá lo logremos en no muy lejana fecha. Sin embargo, en tanto llega o no el traslado hay que conformarse con lo que se tiene y, aunque no nos satisfaga del todo, el hecho es que allí se atiende con plena satisfacción de los interesados a los asegurados de las tres ramas que necesitan hospitalizarse. Tenemos montadas 32 camas, aunque, por fortuna, no las tengamos continuamente ocupadas. Sus servicios están debidamente atendidos por personal competente así como el auxiliar y subalterno necesario en estas Instituciones.

—¿Quieres decirnos ahora algo acerca del gobierno y administración del Sanatorio?

—Precisamente en estos días se ha promulgado por la Jefatura Nacional de la Obra la orden que reglamenta el régimen, gobierno y Administración de los Centros Sanatoriales de la Organización Sindical. En ella—cumpliendo así las consignas del Delegado Nacional de Sindicatos—se reglamentan, como digo, las Comisiones gestoras de los Sanatorios en las que se han dado entrada a los representantes directos de las diversas categorías de la producción. En Lugo, concretamente, venía ya funcionando el «Consejo Provincial de Administración de las Obras Sindicales de Previsión Social», por el que la Obra «18 de Julio» está regida y en el que tienen asiento, junto al personal facultativo y a los funcionarios técnicos sindicales, varios vocales procedentes de las Secciones Sociales y Económicas de los Sindicatos Provinciales. Por cierto que convendría que señalaras el interés y la eficacia con que estos vocales—representantes de sus compañeros de trabajo—llevan a cabo su labor sin desmayo ni desgana. Te aseguro que conforta el ánimo saberse observado y comprendido en la propia labor, a veces difícil, a veces ingrata.

—Bueno, no te pongas trágico, ni me llores. ¿Algo más?

—Sí, hombre: algo muy importante. Señala de una manera especial que nuestro Seguro Libre es de los más baratos ya que por la módica cantidad de 30 pesetas dá derecho a asistencia médica y a practicante tanto al cabeza de familia como a sus parientes directos a su cargo. En algunas provincias en que la cuota es algo superior se ha conseguido llegar a hacer también la prestación farmacéutica, pero siempre contando con bastante mayor número de asegurados que el de Lugo (125 como te he dicho). De otra forma se camina irremisiblemente a la catástrofe financiera.

—Muchas gracias, Dr. Sangillao, por tu amabilidad. Te hemos distraído más de la cuenta, pero nuestros lectores te agradecen de veras esta información que tan gentilmente les has brindado. Y, en su nombre, nosotros te estrechamos la mano y te decimos:

—Gracias, Doctor; gracias y hasta otra.

José García Seoane
PANADERIA
PARGA (Lugo)

Leoncio Enríquez
FÁBRICA DE GASEOSAS
VILLALBA (Lugo)

El ciucuentenario de la coronación de la Virgen de los Ojos Grandes

En la Teología Católica la coronación de una imagen de la Virgen María, no es más que la expresión litúrgica de una verdad dogmática: La Realeza de María.

El título de Reina es familiar en el culto mariano. A María la invocamos todos los días en la Salve como Reina, y en las Letanías, como Reina de los Angeles, de los Patriarcas... de todos los Santos.

La Realeza de María se asienta en muy legítimos y fundados títulos. Ella es la Madre de Jesucristo, Rey de Cielos y Tierra. «La Madre, escribe Arnaldo de Chartres, no puede estar separada del dominio y potestad del Hijo». María es además Corredentora del Género humano; y «si Jesucristo, como enseña nuestro eminente teólogo P. Suárez, por habernos redimido es Señor y Rey nuestro por un título especial, también es Reina y Señora nuestra la Virgen María por él modo singular con que concurrió a la redención humana».

La coronación tiene, pues, esta significación: proclamar la Realeza de María, ciñendo, con corona real, las sienes de la imagen que la representa.

Profesaron y acataron esta Realeza de María postrándose ante la imagen de la Virgen de los Ojos Grandes, no sólo los fieles de la iglesia lucense a través de los siglos, sino los Reyes de nuestra Reconquista. Según testimonio de Pallares, todos los Reyes de la Edad Media rindieron vasallaje a María postrándose de hinojos ante nuestra venerada imagen. Destaca la devoción del Rey Alfonso II el Casto, que vino a implorar ante el trono de María su protección, cuando con sus huestes se encaminaba al Castro de Santa Cristina para dar la batalla al tornadizo Mahamud. En agradecimiento por la victoria obtenida enriquece la iglesia de Santa María de Lugo con grandes donaciones y la eleva al rango de Metropolitana, siendo entonces la iglesia lucense la Capital eclesiástica de Galicia. Tal vez a esta victoria se deba el título de Virgen de las Victorias, con el que durante bastantes siglos fué nombrada nuestra Virgen de los Ojos Grandes.

Todos los fieles de Lugo, si han de ser dignos hijos de sus antepasados, deben sumarse al acto conmemorativo de la Coronación de nuestra Patrona de Lugo. Pero lo que más agrada a esta Reina es ver a sus hijos, como tales trata a sus vasallos, cumplir fielmente los mandamientos de su Hijo divino. Como esta Señora penetra los corazones, no podrá ser grata la presencia de aquel que se aparezca sin la librea de la gracia. Urge pues, cristiano lucense, que te prepares para este

(Pasa a la página 9)

La Semana Grand
y la Virge

En esta tierra española, eminentemente agrícola, donde en esta época del año tanto da que sea lunes, como jueves o domingo, para que en toda la geografía de nuestra Patria pueda verse una actividad inusitada, donde el tiempo absorbe el trabajo del hombre, que se ve obligado a luchar contra el reloj, donde se perdonan muchas horas y días de esparcimiento, existe una fecha, el 15 de Agosto, que para nadie pasa desapercibida. Y así, puede decirse, que en España, con ser la nación católica por excelencia, no hay fiesta religiosa más celebrada y solemnemente guardada que la Asunción de Nuestra Señora.

Y si no hay pueblo o ciudad donde no se rinda culto a María, bajo sus infinitas advocaciones, en una, tiene esta devoción a la Virgen una especial solemnidad, por cuanto, en esta fecha, se celebra la fiesta de su patrona LA VIRGEN DEL CORO.

San Sebastián, que al día de su patrón, no dedica más que sus veinticuatro horas para celebrarlo, necesita en esta ocasión una semana, su SEMANA GRANDE.

Si bien es verdad que los donostiarras se esfuerzan en que en cualquier época del año, sus visitantes se lleven un grato recuerdo de su paso por aquella ciudad, en estos días el esfuerzo es mucho mayor, y a su situación geográfica maravillosa, sus playas incomparables, hay que sumar los múltiples espectáculos que tienen lugar, todos cuantos puedan apetecerse, lo que hace que al acordarse, se acuerden también de las fechas en que tienen lugar y el porqué de todo ello.

Decíamos que todos nuestros pueblos hacen cuanto pueden para demostrar su amor a la Virgen en fecha tan señalada, pues cómo ha de extrañarnos que la ciudad cosmopolita, que en el transcurso del tiempo se honra

La actitud eternamente negativa, el no por sistema, resulta generalmente tan bobo como el eterno sí, la mansa afirmación ante cualquiera opinión ajena, superior o inferior. Lo difícil, naturalmente, es pensar, aquilatar, juzgar por uno mismo y tener criterio propio. Aunque, también es natural, esto es lo que resulta siempre más útil.

* * *

Cobijar bajo simbólica entrañable material humano averiado tiene sus inconvenientes. La manzana podrida... bueno, ya sabéis. Pero, por otra parte, me pregunto a veces ¿quién sería capaz de tirar la primera piedra.

* * *

Las palabras hacen mucho daño. Se dicen las cosas, a veces sin pensar, quizá pensándolas demasiado (luego: Tú dijiste... O peor: Me dijeron...) y la palabra misma o la palabra tergiversada, aun involuntariamente, vuela, sin peso, y empaña vilmente una honra, un prestigio, un alma. ¿Por qué no tener más cuidado con lo que hablamos?

* * *

Ser falangista no es apuntarse a la Organización.

Ser falangista no es, ni mucho menos, cobrar a final de mes en la nómina de cualquier Organismo.

Ser falangista es, en primer lugar, sentirse hombre entero y como tal conducirse.

El que se apunta y luego en el momento de actuar lo olvida, merece nuestro desprecio.

El que cobra y luego juega el sucio papel del escéptico, es un canalla y merece algo más que nuestro desprecio. Desgraciadamente hay más de uno: Nuestra obligación es eliminarlos.

* * *

Ni ser católico consiste en llevar colgados veinte escapularios, ni ser falangista es ostentar un yugo y cinco flechas. Ser católico, como ser falangista, consiste en observar una norma de vida sometiendo todos nuestros actos a un credo religioso, el que nos marca la Ley de Dios; a un credo político, el señalado en los textos fundacionales. Todo lo demás es pura plástica. Y la plástica si no tiene un fondo serio, sólido, profundo, es solamente grotesca fanfarria.

de San Sebastián del Coro

en albergar por estas fechas a las representaciones más destacadas de la Nación, quiera ser, y lo logre, la avanzadilla y al mismo tiempo el resumen de cuanto pueda hacerse para conmemorar a su Patrona y celebrar sus fiestas.

Cuando se piensa en San Sebastián, se le supone dedicada exclusivamente a hacer del verano una ininterrumpida sucesión de diversiones, donde las cosas del espíritu quedan un tanto al margen, pero en el alma cristiana de sus hijos todo puede compaginarse, y así sus devociones se reparten entre esta VIRGEN DEL CORO, tan venerada, San Sebastián, su patrón, y el Sagrado Corazón de Jesús, que desde el Monte Urgull preside, domina y vigila, día y noche, la ciudad y los actos de sus hijos.

El mayor orgullo de San Sebastián, es saber que este día Franco, presidirá los actos religiosos, como lo viene haciendo desde hace años. Franco, que durante el verano figura entre sus visitantes y que nunca da por terminadas sus vacaciones en tanto no pasa esta fecha.

Renunciamos a relatar aquí cuántos actos religiosos y profanos tienen lugar en el transcurso de esta SEMANA GRANDE, el lector tendrá conocimiento de ellos por la prensa diaria, sólo tratamos de glosar una de tantas fiestas españolas, a las que está dedicada esta sección, y resaltar el carácter especial de la que hemos comentado.

MARUGAN

"Festivales de España"

El Ministerio de Información y Turismo ha creado el Patronato de Información y Educación Popular, organismo propulsor de los «Festivales de España». Los «Festivales de España» son espléndidas manifestaciones de la danza, el teatro, la música, para las masas populares. De su éxito allí donde se han presentado hablaba recientemente «El Español»; nada tenemos que añadir. Los «Festivales de España» han visitado Santander, donde nacieron, Oviedo, Barcelona, Tarrasa, Valencia, Murcia, Cartagena, Sevilla... Piensan visitar La Coruña, toda Asturias, incluso zona minera, Tarragona... El problema económico que representa el montaje en gran espectáculo de «Edipo», por ejemplo, viene solucionándoseles a los «Festivales de España» a base de subvenciones de los organismos provinciales—Diputaciones—o locales—Ayuntamientos—que complementan la recaudación de taquilla. Estas subvenciones, naturalmente, se conceden en gracia a la magnífica labor de divulgación de la cultura que «Festivales de España» lleva a cabo.

Vivimos en Lugo. Lugo celebra en los primeros días de Octubre, sus fiestas de San Froilán. Un programa de fiestas que incluyera «Festivales de España», no sería un mal programa. La propaganda en toda la región traería centenares de viajeros interesados en estos maravillosos espectáculos. Quizá, si en lugar de tanta bombillita, se confeccionara el programa incluyendo ballet, ópera, teatro (de verdad) y música, es decir incluyendo «Festivales de España», el nombre de Lugo sonaría con mayor eco.

Estamos en Agosto, día 16; quedan aun seis semanas largas para San Froilán. ¿Por qué no se anima nuestra Comisión de festejos y estudia con

La rosa tiene voz

(SECCION DE VERSOS)

Exsultate Deo, adjutore nostro

Yo quisiera, Señor, tener la lira
Tan alta de pasión, dulce y cantora,
Que mi verso hasta Tí, pues a Tí adora,
Llegase mansamente, sin mentira.

Desde Lugo, Señor, Tu trono mira
La España que amas Tú: La fe aquí mora.
¿Nuestra lluvia, mi Dios? Galicia llora
Ante Tu Altar para calmar Tu ira.

Ira de Dios ante el pecado humano;
Santísima pasión Le mueve a enojo.
¿Por qué enemigos, si Nos quiso hermanos?

Volvamos a Su Cuerpo nuestros ojos.
—«¡Perdónanos con Tu clemente mano!
Te lo pide, ante Tí, Lugo de hinojos».

G.

Llamada a los poetas

«EL CORGO» que ya, en sí, es una poética empresa, convoca a todos los poetas lucenses para esta sección. Nadie, si no son ellos, podrá mantenerla.

Acudid con vuestros versos.

Llenad de dulce ritmo nuestras páginas.

Prestadnos la cadencia de vuestra palabra.

Verted, aquí, vuestra simiente hermosa.

Dejadnos llevar a los lectores, con vuestro verso, el puro deleite de la belleza.

Enviad vuestros originales
a la Redacción de «EL CORGO»:

Ronda Gral. Primo de Rivera, 10

Lugo

El cincuentenario...

gran acontecimiento, limpiando tu conciencia con una sincera y dolo-

"Siete días en Lugo"

Un niño hallado en un tren en la estación de esta ciudad.—En el exprés procedente de La Coruña apareció un niño de 4 años que al parecer se había escapado de su casa. Dice llamarse José y su madre Teresa y que vive en Sinforiano López, 74 segundo en La Coruña.

Reunido el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria acuerda conceder la medalla de oro de la Ciudad a la Virgen de los Ojos Grandes.

Lugo, Campeón Nacional de Balón Volea de su categoría en los Juegos Nacionales del Frente de Juventudes.

El Club Deportivo Lugo gana por 4 a 1 al Equipo de FOZ.

El Ministerio de Educación Nacional aprueba un proyecto de obras en la Muralla de Lugo por valor de 59.999'93 ptas.

El Cardenal Arzobispo de Tarragona entrega un importante donativo al Abad Mitrado de Samos para la reconstrucción del Monasterio.

Visita del Cardenal Arzobispo de Tarragona a la Diócesis de San Rosendo.

Y, en la sobremesa, café

(Viene de la pág. 16)

—Naturalmente, quiere volver a su prebenda. No se conforma con su ostracismo (ostracismo, se me olvidaba, era palabra muy de moda). Y, antes de que nombren a su amigo del alma, es capaz de venderle, de venderse, si es preciso, a sí mismo.

En el ala boba así:

—Parece mentira que Alvaro pueda hacer esto a su amigo Enrique.

El ala inteligente, no conociendo los hechos, se abstenía de juzgar. Por algo era inteligente.

En definitiva era eso: que «el» café estaba alborotado.

Enrique no sabía a qué carta quedarse. Y, en la duda, se quedó a la falsa. Dió oídos a la opinión estúpida y, un poco (¿para qué negarlo?) a la malvada. Se quedó a la falsa porque le resultaba más cómodo no tener que pensar. Y, porque en el fondo, le resultaba más grato sentirse un poco maltratado, jugar un poco el papel de víctima.

Nombraron Preboste a Enrique, con lo que la gente quedó defraudada. (Poco tiempo porque enseguida hubo un voz que ladró: —«Claro, hombre; Alvaro creía que iba a triunfar su intriga y le ha salido el tiro por la culata.») Las personas, en cambio, opinaron con conocimiento, al menos parcial, de los hechos y juzgaron a Alvaro como debían.

Enrique, endiosado, perdonó a su amigo la supuesta intriga. Alvaro, humilde, perdonó la real ofensa.

«El» café siguió—atmósfera turbia, humo espeso, media luz, divanes desvaídos—su ritmo invariable.

Las tres alas—torva, boba, inteligente—buscaban allí su tregua en la sobremesa. Era agradable aquella paz. Era absurda, incomprensible, pero agradable.

M. G. A.

Conferencia de D. Antonio González Silvestre

En la Asamblea de Capellanes de Hermandad

El Asesor Eclesiástico Provincial de Sindicatos, ha tenido la amabilidad de invitarme a este acto para que les dirija la palabra y les hable sobre Fomento de las Cooperativas del Campo. Aún reconociendo mi falta de preparación e incapacidad para dar lecciones de cooperativismo, no he quirido dejar de aprovechar esta oportunidad que me ha brindado el Asesor Eclesiástico de Sindicatos, para dar a conocer a los que van a tener la paciencia de escucharme, algunas generalidades sobre una de las organizaciones que por su carácter esencialmente económico-social, tiene mayores posibilidades de desarrollo en nuestro campo y mayores beneficios puede reportar a nuestros labradores.

Con toda seguridad, muchos de los presentes habrán oído hablar de las Cooperativas y conocerán su funcionamiento, pero otros no tendrán quizá una idea muy clara de lo que representan estas asociaciones en el agro español. Como he dicho, no tengo la pretensión de dar lecciones sobre cooperativas, ya que el tema sería tan dilatado, que por mi parte he de decirlo por anticipado, no me considero con méritos y conocimientos suficientes para que en esta intervención mía en esta Asamblea sea tan completa, que permita a los presentes salir de este salón sabiendo todo cuanto se relaciona con esta clase de organizaciones. Me emplearé por tanto en describir a grandes rasgos las características esenciales de las Cooperativas y de su funcionamiento para que, si la ocasión se presenta a alguno de los aquí reunidos, esté en condiciones de promover su constitución en el seno de las entidades cuya representación ostentan.

Permítanme al entrar en materia, que destaque a modo de referencia la preocupación que sintió la Iglesia por los problemas de órden social y económico que se presentaron a fines del pasado siglo con motivo del incremento de las actividades industriales y el nuevo ritmo de vida surgido en todos trabajadores, así como las relaciones de éstos últimos con el capital. Hasta tal punto llegó esta preocupación que S. S. León XIII considerando con la máxima clarividencia las circunstancias que concurrían en la vida de los hombres que trabajaban y se desenvolvían con dificultades, publicó aquella Carta Magna de la laboriosidad social y cristiana, me refiero a la Encíclica RERUM NOVARUM, lanzada al mundo en 1891 y punto de partida de todas las asociaciones económicas cristianas, que desde aquel momento empezaron a constituirse, animadas y guiadas por las normas que tan claramente quedaban reflejadas en la misma. De ella, quiero entresacar un párrafo, que por contenido considero como uno de los más apropiados para comprender el fondo que anima la existencia de nuestras Cooperativas. «La experiencia de la poquedad de las propias fuerzas mueve al hombre y le impele a ajuntar a las propias, las ajenas. Las Sagradas Escrituras dicen: MEJOR ES QUE ESTEN DOS JUNTOS QUE UNO SOLO, PORQUE TIENE LA VENTAJA DE SU COMPAÑIA. SI UNO CAYERE, LE SOSTENDRA EL OTRO. ¡AY DEL QUE SOLO QUE CUANDO CAYERE NO TIENE QUIEN LE LEVANTE! Y también EL HERMANO AYUDADO DEL HERMANO ES COMO UNA CIUDAD FUERTE.

Así pues, con base tan firme y tales pensamientos, empezaron a constituirse los antiguos Sindicatos Católico-Agrarios, en los que se agrupaban los trabajadores y pequeños propietarios del campo. Lo que hasta aquel momento no era posible hacer aisladamente por falta de medios económicos, dejó de ser una preocupación dificil de superar al juntarse muchas pequeñas posibilidades para constituir una sola de importancia en lucha con el capital cuya tendencia es y será siempre el mo-

(Continuará)

TABLON DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

REUNION DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

El pasado día 28 de Julio, celebró su reunión mensual ordinaria el Consejo Provincial del Movimiento, en la Sala de Juntas de la Jefatura Provincial y bajo la presidencia del camarada José del Valle Vázquez.

Se dió conocimiento de la Circular n.° 75 del Ministro-Secretario General, estableciendo la celebración de asambleas y reuniones de las Falanges Locales a partir del día 18 de Julio.

Se informó de la celebración de la Asamblea Comarcal de Falange correspondiente al partido de Sarria, en la que presentaron trabajos las Jefaturas Locales de Láncara, Samos, Sarria e Incio.

Se debatió ampliamente la orden de la Delegación Nacional de Sindicatos relativa a la construcción de viviendas y a la constitución del Patronato Sindical de la vivienda para llevar a cabo este cometido, habiendo quedado informado el Consejo de las dificultades que, a juicio del Jefe Provincial, se van a producir, quien pidió que todos aporten su colaboración y asesoramiento, tan necesarios.

A continuación informaron los Delegados de Servicio, mereciendo destacarse las actividades llevadas a cabo durante el mes de Julio, por el Frente de Juventudes.

Entrega de credenciales

El día 31 de Julio tuvo lugar la entrega de credenciales y nombramientos a los recién elegidos Jefes de Sindicato Provincial y Presidentes de Sección Social y Económica. El acto celebrado en el Salón de la C. N. S. fué presidido por el Delegado Provincial en funciones camarada Pérez Macías a quien acompañaban en la mesa el Vicesecretario de Ordenación Económica, camarada Azcárraga y el Secretario de la Junta Provincial de Elecciones, camarada Gallego.

Terminada la entrega a los respectivos nombrados (cuya relación damos en otro lugar de este número) el camarada Pérez Macías pronunció unas palabras destacando la importantísima misión de estos representantes, a los que rogó acudieran a él con entera sinceridad para exponerles cuantos problemas afecten a los trabajadores y empresarios de la provincia, y prometiendo poner de su parte la mejor voluntad en su solución. Destacó seguidamente la triple función de los Sindicatos Verticales, creación de nuestro Movimiento, Social, económica y asistencial, sin caer en viejas luchas clasistas. Tuvo palabras de agradecimiento para los Jefes y Presidentes salientes «de quienes, dijo, no nos despedimos por que esperamos verles a menudo por esta Casa, que es la suya». Con una efusiva bienvenida para los nuevos elegidos, termino el acto, que tuvo la virtud de la sencillez a la cordialidad.

VILLALBA

Actividades Sindicales

La Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villalba, a través de la Cámara Oficial Sindical Agraria, ha solicitado de la Obra Sindical de Colonización ayuda para llevar a cabo la electrificación de varias parroquias de este Ayuntamiento que hasta el presente han carecido de tan importante servicio, habiéndose constituído, al efecto, Grupos Sindicales de Colonización formados por las parroquias de Torre e Insua; Soaje y Pígara; Román, Arbol y Carballido; Mourence, Distriz y Gondaisque. Podemos afirmar que las peticiones de todos y cada uno de los Grupos Sindicales reseñados se encuentran ya en trámite de estudio y dictamen a cargo del Servicio Económico Financiero de la citada Obra de Nacional Sindical de Colonización. Ultimamente estuvo en esta localidad el Sr. Ingeniero de Minas D. Tomás Sanz y Sanz con objeto de ultimar detalles para una más rápida resolución de las dificultades que pudieran presentarse, lo cual es indicio de que próximamente podremos anunciar la iniciación de las obras citadas que tantas ventajas y bienestar aportarán a los habitantes de las zonas rurales de este Ayuntamiento.

De interés para los agricultores de la provincia

Por la Jefatura Agronómica se ha procedido a la devolución de las multas que habían sido impuestas a numerosos agricultores de toda la provincia.

Las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, que, en su día, ingresaron en la citada Jefatura el importe de estas multas, son ahora también las encargadas de devolverlo a los interesados.

«EL CORGO», al congratularse por esta medida, recomienda a todos los agricultores lucenses el más exacto cumplimiento de cuanto tiene ordenado el Servicio Nacional del Trigo y la mencionada Jefatura, para evitar nuevas y dolorosas sanciones.

AVISO IMPORTANTE

La Obra Sindical «Educación y Descanso» prepara un magno concurso-exposición de fotografía para los aficionados. Aunque todavía están sin detallar los pormenores, sabemos que habrá importantes premios y que la exposición coincidirá con las fiestas de San Froilán.

En «EL CORGO» iremos reproduciendo algunas fotografías seleccionadas, sin que ello signifique nada en relación con los premios, ya que para la publicación tendremos en cuenta muchos factores: originalidad, tonalidades para la reproducción en fotograbado, etc , que luego el Jurado podrá o no estimar.

Preparad vuestras cámaras, lanzaos al paisaje y declararle vuestro prisionero. Captad la foto pintoresca de la escena, del gesto, que nunca falta en la calle. «Educación y Descanso» convoca su Concurso-Exposición de Fotografía.

Constitución del Patronato Sindical de la Vivienda

El lunes de la semana anterior ha tenido lugar en el Salón de Actos de la C. N. S. el acto de constitución del Patronato Sindical de la Vivienda, en cumplimiento de la Orden de Delegación n.° 63 de la D. N. S.

En este Patronato, que preside el Jefe Provincial del Movimiento, están representados tanto los Organismos locales y provinciales (Ayuntamiento, Diputación, Consejo Provincial de F. E. T.) como los trabajadores, a través del Delegado de Montepíos y Mutualidades y de los 3 Jefes de Sindicato y 6 presidentes de Secciones Sociales y Económicas, tres por cada una, que forman parte de él. Completan su composición, el Delegado Provincial Sindical, vicepresidente, y diversos mandos y funcionarios técnicos de la C. N. S.

Después de darse lectura a la citada Orden de Delegación, el Jefe Provincial, camarada del Valle, dió por constituído el Patronato y seguidamente se procedió a formar las tres ponencias en que ha de funcionar. Una vez designados los vocales de cada una de ellas se eligieron los presidentes respectivos, recayendo los nombramientos en los siguientes señores: Primera ponencia (Planificación), D. José Pérez Mel, Consejero Provincial del Movimiento y Jefe de Sanidad; segunda ponencia (Construcción), D. Joaquín Perejón Pardo, Delegado de Montepíos y Mutualidades, y tercera ponencia (Utilización), camarada Francisco G.ª Bobadilla, Teniente de Alcalde, representante del Ayuntamiento en el Patronato.

Dadas por constituídas cada una de ellas, se señaló la fecha de la próxima reunión de la Comisión permanente, donde habrán de dar cuenta de su actividad, levantándose seguidamente la sesión.

EL CINE

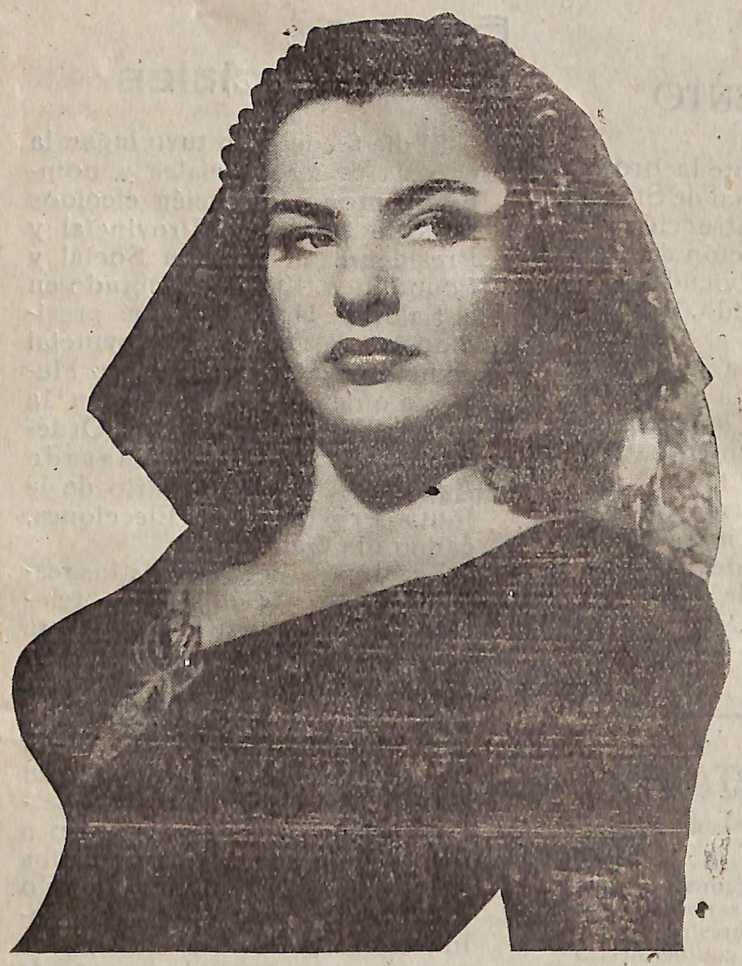

He aquí una dama

ELLA RAINES

a la que le viene bien, con perdón, el verso de nuestro Calderón de la Barca:

«Porque aquí, a lo que sospecho,
no adorna el vestido al pecho,
que el pecho adorna el vestido.»

LOS ESTRENOS EN LUGO

Dentro de pocos días, calculamos, comenzará la temporada de estrenos en nuestra ciudad.

Con un poco de suerte veremos durante ella películas que ya se estrenaron en Madrid hace un año, hace quizá dos.

Podeis figuraros, lectores, lo agradable que resulta hablar de cine y tener que hacerlo «de oídas». Menos mal que así se puede presumir de leer a «Azorín», a José M.ª García Escudero, a Carlos Fernández Cuenca. y ¿por qué no? a Tocildo.

Pero como nos tememos, una amarga experiencia nos lo demuestra, que las películas buenas, digamos «Lilí» digamos «Los cuentos de Hoffman», digamos «Soplo Salvaje» no las podremos ver antes de que sean nuestros hijos los encargados de comentarlas, habrá que resignarse a seguir escribiendo sobre la «Salida de una fábrica» o sobre las tribulaciones de los Hermanos Lumiére. ¡Paciencia!

AVELINO VILVA REY
SASTRERIA
RÁBADE (Lugo)

"LA IMPERIAL"
FÁBRICA DE HELADOS
C/Concheiros
Santiago de Compostela

Aquí, y en píldoras, la crítica

UNA CANCIÓN A LA VIRGEN:

Floja al principio, termina brillantemente. Drama con notas simpáticas. Sus intérpretes no logran ningún «Oscar». Muy bonitas las canciones.

LA MONTAÑA SIN LEY:

Buen comienzo que luego se pierde hasta llegar a un infantil desenlace. La fotografía, buena; el resto, interpretación, dirección, etc., de una pobretona medianía.

BUENOS DIAS, SEÑOR ELEFANTE:

Ternura, humor, tremenda humanidad.

Si bien no alcanza el nivel de otras películas de Vittorio de Sica desde luego se sale del nivel mediocre a que estamos acostumbrados por este meridiano.

Breve, pero sabroso chismorreo

Ava Gardner—Luis Miguel González Lucas. ¿será la próxima gran faena del diestro madrileño?

¿Será la próxima gran faena a D. Frank Sinatra?

El actor (?), poeta (?) torero y «D. Juan» oficial de nuestro cine ahora aprende una cosita más: Sonja Henie le enseña a patinar.

En realidad no nos extrañaría nada que con tan magna profesora—campeona olímpica tres veces—Mario Cabré se doctorara en eso del patinazo, digo del patinaje.

Festival del Cine en San Sebastián: Doña Gloria Swanson, Doña Marika Rokk, el cine de hace... ¿cuántos años? Y, junto a ellas, la juventud: Marisa de Leza, Jacqueline Plessis. Como soy hombre de mi tiempo prefiero (pillín de mí) a estas últimas.

«COMÓS»

MANUEL MARQUES AROJA
BODEGÓN DE VINOS
ADAY-CORGO (Lugo)

José Bóveda López
Gran Laboratorio PIROTÉCNICO
Despacho en RÁBADE
OTERO DE REY (Lugo)

COMENTARIOS DEPORTIVOS

Por RAMÓN POLO.

El Deportivo de La Coruña, ha nombrado dos preparadores para la próxima temporada, uno técnico y el otro físico. Son ambos Toba y Zubieta.

Nosotros, preguntamos: ¿Quién supervisa a quién?

Lógicamente el verdadero entrenador es el técnico y bajo sus órdenes debe actuar el preparador físico, ya que aquél es quién tiene la responsabilidad de las alineaciones y la dirección de todos los entrenamientos.

Pero además, en este caso concreto, el técnico es un jugador en activo y este caso del entrenador-jugador ya no es nuevo, siendo muchos los fracasos de este experimento.

Zubieta, al estar actuando en el campo tiene que estar a las órdenes de Toba que será quién esté sentado en el banco. ¿Y si Zubieta, cosa corriente, sufriese una baja forma, se atrevería Toba a eliminarle del equipo?

Nos parece un poco aventurada esta decisión de la directiva deportivista y es el tiempo quién dirá la última palabra, pero..., nosotros no creemos en esa solución.

El Ferrol se ha nutrido este año de valores de la cantera lucense; creemos que la mayoría encajará perfectamente en la tónica del juego que practica el once departamental. Hay fibra y juego. Dejarán bien el nombre de Lugo.

¿Qué fútbol veremos la próxima temporada en los Miñones?

Aquí viene de perilla aquella frase «Poderoso caballero es don dinero».

El Celta jugará el próximo día 29, en Ribadeo, contra los leones de San Mamés. No habrá más remedio que desplazarse a la hermosa villa marinera para comprobar las posibilidades del Celtiña en las próximas competiciones.

Nuestros remeros se han ido al Sella a competir con valores internacionales del remo en piragua. Francamente han hecho un buen papel, casi excelente, *si tenemos en CUENTA la valiosa ayuda* que se les presta.

La vuelta a Francia ha sido ganada por el francés Bobet.

El premio de la Montaña fué para nuestro compatriota Bahamontes. Según las crónicas de testigos de vista, jamás se vió a nadie que escalase a la endiablada velocidad de Bahamontes.

¿Y de baloncesto qué?

Parece que hay dimisiones en el Comité Provincial que lo dirige y deseamos se ponga pronto remedio a ello, pues Lugo tiene su resonancia nacional en este viril deporte y «hay que conservarla».

Y, tampoco estaría del todo mal, que se fuesen remozando los equipos, pues el tiempo no perdona y el peso de los años se nota.

El día 29 nos iremos a Ribadeo, para sumarnos al homenaje a D. Ricardo I, El Imperforable, y a Zarra, personificación de la furia española.

Y ahora a esperar el comienzo de la Liga y desear a nuestros lectores que acierten muchas quinielas. Nosotros también haremos la nuestra, pero las aconsejamos no la copien, pues... Ustedes ya saben los motivos. No acertamos ni una. Eso queda para seres más inteligentes, deportivamente hablando.

ULTIMA HORA

Crónica, sobre la marcha, de una tarde jubilosa

Lugo estaba en la calle. De todas las gargantas salían los vítores a María, En todos los corazones, enfervorizados, había una plegaria.

La Virgen de los Ojos Grandes, cerrando la bella procesión en la que figuraban imágenes e imágenes de la Madre de Dios en sus diversas advocaciones—a cual más hermosas—llegó a las puertas del Ayuntamiento. Miles y miles de pañuelos blancos agitados saludaron gozosos el momento en que el señor Obispo de Palencia y el Alcalde de nuestra Ciudad subieron las gradas del improvisado trono e impusieron a la Reina del Cielo, la Medalla de Oro de la Ciudad del Sacramento. El fervor popular se hizo explosión clamorosa; la emoción incontenible. El máximo galardón de nuestra Ciudad lo ostentaba ya, honrándole así, la Causa de nuestra alegría.

Se escucharon luego oraciones sagradas, brillantes, sentidas, plenas de amor y de fe.

Y después, María, acompañada de Lugo entero, volvió a la Catedral-Basílica.

En el cortejo, unidos en la misma devota fe mariana, desde el más humilde de los lucenses hasta el Consejero del Reino Dr. Crespo Alvarez, que quiso unirse así a la piadosa manifestación del pueblo lucense. Y con él todas las Autoridades presididas por el Excmo. Señor Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento, nuestro camarada José del Valle Vázquez; el Ayuntamiento en corporación; la representación de nuestras gloriosas Armas, Lugo, sí, estaba en la calle esta tarde jubilosa de la Virgen de Agosto.

FERNADO REGO DIAZ
«ELECTRA DEL TURIA»
Molinos Harineros.-Servicios de Alumbrado y Fuerza motriz
PUENTENUEVO (Lugo)

Elías Lozano y José Paz
FABRICA DE MADERAS
GOIRIZ-VILLALBA (Lugo)

Antonia Pérez
CHATARRERIA
Tasoneras, 15 Teléfono 1813
EL FERROL DEL CAUDILLO

Imprenta y Papelería
EL CORREO GALLEGO
General Franco, 179
EL FERROL DEL CAUDILLO

Sigerico Díaz Reija
MOLINO MAQUILERO
San Alberto PARGA (Lugo)

Ayuntamiento de Guitiriz (Lugo)

De 12.750 haditantes, sobre la Carretera general de Madrid-Coruña, y Estación f. c., línea de Palencia-Coruña. Estación Balnearia con Aeródromo de Aviación Militar. Teléfonos, Telégrafo. Dista de la Capital de provincia 30 kmts. Y del partido de Villalba 26 kmts. A La Coruña 56 kmts. Clima de altura y muy aconsejable a enfermos hepáticos, etc.

Presupuesto ordinario 315.228 pesetas, Extraordinario 460.000 pesetas. Cargos: Alcalde Presidente, D. Santiago Laparta Maribona; Juez Comarcal, D. Marcial López y López; Secretario Acidental del Ayuntamiento, Sr. Freire, Párroco D. Manuel Bande López.

Escuelas Graduadas y Comercio de mucha importancia.

"PEDREIRA"

SASTRERÍA Y CONFECCIONES

José Antonio, 24 - Teléfono 87

MONDOÑEDO (Lugo)

JOSE GARCIA DIAZ

FÁBRICA DE MADERAS

ESPECIALIDAD DE ENVASES

MONDOÑEDO (Lugo)

Ramón Castrillón Vilariño

ULTRAMARINOS, VINOS Y LICORES

Avenida del Valle, 5

VILLANUEVA DE LORENZANA (Lugo)

RICARDO SEIVANE

MADERAS PARA LA CONSTRUCCIÓN

Y APEAS PARA MINAS

SAN JORGE-Villanueva de Lorenzana (Lugo)

COLABORACIÓN de

D. Ricardo Pardo de Figueroa y López

MEIRA (Lugo)

Venancio López Hospido

FÁBRICA DE GALLETAS

«NUEVA INDUSTRIAL»

SARRIA (Lugo)

FÁBRICA DE GALLETAS GRILLÉ

"SAN FROILÁN"

JOSÉ IGLESIAS SALVADOR

Catedral, 18-1.° Telegramas IGLESIL

LUGO

"TOME"

AMPLIAS HABITACIONES - EXCELENTE

COCINA - AGUA CORRIENTE

Teléfono 4 GUITIRIZ (Lugo)

Pensión LA FERROLANA

COCINA ESMERADA

AGUA CORRIENTE

EN TODAS LAS HABITACIONES.

Riego de Agua - Teléfono 2562 LA CORUÑA

Clínica San Javier

PARTOS

CIRUGÍA Y ESPECIAL

Plaza de España, 2 - Teléfono 1918

EL FERROL DE CAUDILLO (La Coruña)

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agente Local: LUIS LAGE DIAZ

Calvo Sotelo, 23 y 27

RÁBADE (Lugo)

Pedro Piñeiro Teijeiro

TEJIDOS

Teléfono 58

RÁBADE (Lugo)

MANUEL GRADERA

TALLER MECÁNICO
REPARACIÓN DE
AUTOMÓVILES

BARALLA (Lugo)

Magín y Benigno

ALMACÉN DE VINOS

Teléfono 6 RÁBADE (Lugo)

Jesús Gómez Arias

FÁBRICA DE ASERRAR MADERAS
EN GENERAL
ULTRAMARINOS

Sobrado de Picato BARALLA (Lugo)

Hija de Lorenzo Zubiaga

ULTRAMARINOS FINOS

Carretera de Castilla NADELA (Lugo)

Domingo Antonio Armesto

APEAS PARA MINAS

LAJOSA (Lugo)

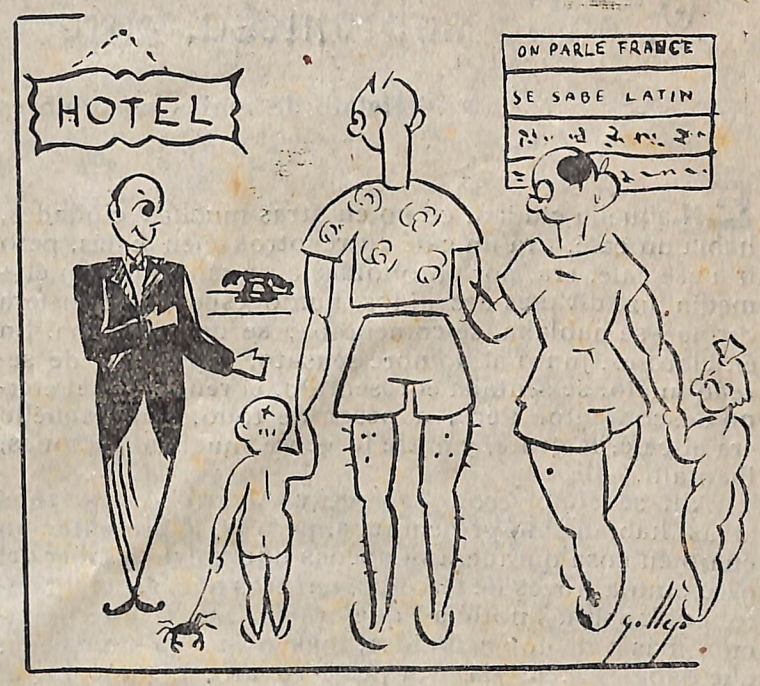

TURISMO

—¿De la France?, ¿Of England?.

—De nadar e non gardar a roupa.

Hijos de Ricardo Besteiro Ramos

EXPORTADOR DE JAMONES
COCHES A FERIAS Y MERCADOS

LAJOSA (Lugo)

RADIO TRICE

Dositeo Vázquez

Talleres técnicos de Montaje.-Instalaciones fluorescentes.- Receptores.- Amplificadores.- Cinematografía.-Eléctricidad.

BICICLETAS Y ACCESORIOS

NADELA (Lugo)

GUITIRIZ

Actividades de la Hermandad de Labradores y Ganaderos

Jefe de la misma: Camarada José-María Martínez García.

Secretario: Camarada Fermín Freire Díaz.

Componen el Cabildo de la misma, un miembro por cada una de las 18 parroquias, eligidos como personas de reconocida honradez y capacidad.

Hasta ahora se ha procedido al reparto de insecticidas, sulfato de cobre, herrajes y otros artículos, en pequeña cantidad, por no disponerse de fondos suficientes para estas adquisiciones.

Dispone de local decente y adecuado para graneros, almacenes y Oficinas, y se está en proyecto de establecerse la cooperativa a favor del labrador y personas afiliadas.

Se hacen y aprovechan todas las gestiones en favor de la electrificación rural que tanto beneficiará en su día a los encuadrados que viven en las aldeas lejanas, y que tanto se espera por estos.

En general, y de momento, el labrador en su mayor parte se muestra reacciò al encuadramiento, tratándose por todos los medios de ilustrarle de las ventajas que ofrece la Hermandad, y esperándose que en no muy lejana, fecha, lo hagan de una manera espontánea y voluntaria.

Y, en la sobremesa, café

Relato de malas costumbres

EN aquella ciudad, como en otras muchas ciudades, había un café. Era un café entre otros cien cafés, pero ir a ese café, era, por antonomasia, ir «al» café. En él—media luz, divanes desvaídos, humo espeso, atmósfera turbia—se hablaba, se comentaba, se dogmatizaba. En él, claro es, junto al hombre sensato, reposado, de sereno juicio, se sentaba el resentido, el renegado, el eterno descontento. Pero, a pesar de todo, como aquéllo era el café, la gente, y entre la gente muchas personas, iban allí.

Allí se conocieron Enrique y Alvaro. Antes, años atrás, habían sido presentados, pero ni la presentación cuajó en cosa duradera ni apenas uno volvió a saber del otro sino a través de terceros; terceros que, generalmente, nublaban las noticias que traían con la interpretación más o menos maliciosa, más o menos interesada, que daba esa tercería. Porque a Alvaro, digámoslo ya, le nombraron por aquella fecha lejana de la presentación, Preboste Cantonal de las Flores y los Frutos. Sus visitas «al» café, desde entonces, se espaciaron notablemente, pues el quehacer del cargo le impidió seguirlas con frecuente regularidad. Y así, aunque Enrique continuase su ritmo acostumbrado, hubo poca ocasión de formalizar una amistad, de estrechar cordialmente lo que había sido un vínculo de simple educación.

En el tiempo que a Alvaro le duró su Prebostazgo, Enrique, que, como dijimos, no le conocía, dió primero en vanagloriarse de su tremendo conocimiento, de la tan intensa como figurada amistad que les unía. Ello le valió más de algún obsequio con intención no declarada pero claramente cohechadora. El dejaba venir el jamón, el cajón de fruta o la caja de habanos, más por miedo a perder la fama lograda con su labia que por maliciosa voluntad de ilícito enriquecimiento. Alvaro, ajeno por completo a estos miserables trapicheos, seguía la línea recta que su buen criterio le dictaba, y así acertó muchas más veces de las que tropezara, Pero ya el primer tropiezo les valió a los profesionales de la insidia para procurar envenenar opiniones. Ya les valió a los asiduos «del» café, a los del ala torva, para cambiar o para tratar al menos de desviar la buena fama de que allí gozaba Alvaro. De ser un excelente hombre de bien, de ser un ejemplo perfecto del buen obrar, Alvaro—por virtud exclusiva de la palabra ajena, no de los propios hechos—pasó a convertirse en sujeto fácilmente maleable, primero, en sucio y repelente buscón, después. Se puso de moda hablar mal de Alvaro y la gente—aun cuando no las personas—empezó a hablar mal de Alvaro, por sistema, viniera o no viniera a cuento. Enrique—débil de voluntad, débil de memoria, débil de entendimiento—juzgó oportuno sumarse al coro de los maldicientes; y fué capaz de renunciar a la cesta de fruta, el jamón o los habanos, porque prefirió la cobardía de no defender al que decía su amigo, al valor de seguir proclamando, aun cuando fuera falsa, su íntima amistad con el Preboste.

Como aquello de «ladran, luego cabalgamos» es siempre cierto, Alvaro ejerció durante años su cargo. Le juzgaron sus actos, puesto que juzgar las palabras ajenas hubiera sido torpe y las Flores y los Frutos del Cantón siguieron presididas algún tiempo por nuestro amigo. Sin embargo, como también es cierto que nadie es imprescindible ni nadie insustituible, un día Alvaro fué relevado. Lo había hecho lo suficientemente bien como para dejar un mal recuerdo en las mentes mezquinas. Lo había hecho lo escasamente mal necesario para ser comprendido y encomiado por las personas solventes. Ahora, cesante, podía ser juzgado con mayor imparcialidad. Nadie tenía que esperar nada de él, pero nadie, tampoco, tenía por qué temerle. Y, de esta manera, los que continuaron murmuradores—era arriesgado decirlo ante él y en voz alta—quedaron calificados. Y de este modo los que cambiaron la careta hosca y desagradable del mordaz por la empalagosa y dulzona del hipócrita, también pudieron ser adjetivados. Pero estamos divagando. Vayamos al cuento.

Cuando Enrique y Alvaro se volvieron a conocer, este último ya no era Preboste Cantonal de las Flores y los Frutos. Todo lo anterior era historia y para Alvaro la amistad empezaba en aquel momento. Salieron y entraron, comieron, pasearon, discutieron e incluso llegaron a reñir; en resumen: fueron muy buenos amigos.

La gente no lo comprendía; algunas personas, sí. Las personas saben comprender casi siempre. Si Enrique necesitaba unos oídos donde decir sus problemas, allí estaba Alvaro para oirselos. Si Alvaro necesitaba una generosa atención para los suyos, Enrique, gustoso, se la prestaba. Y como, al cabo, una amistad no es sino una mutua atención que nos prestamos, una escuchadora atención a problemas ajenos para hacerlos como propios, la amistad de Enrique y Alvaro fué sincera, leal, definitiva, en la medida que lo humano puede ser definitivo.

«El» café veía esta amistad con diversa faz: Los del ala torva, con irónica y suficiente sonrisa; los del ala boba con estúpida mueca; los del ala inteligente con comprensivo ademán. Es obvio decír que Alvaro supo de la anterior postura de Enrique, no tanto por Enrique mismo como por los asiduos «del» café. Y perdonó. El perdón, ya sabéis, es patrimonio de los corazones nobles.

Pasó el tiempo y, de pronto, «el» café se alborotó. El Preboste que había sustituído a nuestro Alvaro marchaba destinado a otro Cantón. El Prebostazgo de las Flores y los Frutos quedaba vacante. Sonaron nombres con posibilidad de cubrirle.

Alvaro, que antes pidiera su relevo para descansar.

Enrique, cuya amistad con Alvaro le había abierto insospechados caminos.

Y otros cuyos nombres no nos importan porque nada nuevo habían de decirnos.

Alvaro, considerando breve su descanso, visitó al Jerifalte Territorial de las Flores y los Frutos. En la visita propuso a Enrique para Preboste. Pero, mientras tanto las lenguas ya funcionaban, incansables; en el ala torva así:

(Pasa a la página 10)